



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

### **Proclama de Zuloaga (septiembre, octubre y diciembre de 1858)<sup>1</sup>**

*FELIX ZULOAGA, Presidente interino de la República Mexicana, á todos sus compatriotas:*

Saludemos, conciudadanos, aquel dia grande y memorable en que el libertador de México, Agustín de Iturbide, entró triunfante á esta hermosa capital á la cabeza del ejército de las Tres Garantías; gocémonos de la memoria de aquel dia fausto, en que se consumó nuestra libertad e independencia. ¡Oh dia por siempre feliz, en el que todos los mexicanos poseídos de un mismo espíritu, y animados de un mismo sentimiento, se unian al derredor de un solo jefe! Feliz aquel triunfo que no fué agitado por ruines emulaciones, ni manchado con los esczesos de las pasiones y venganzas! ¡Feliz la victoria alcanzada, más por la justicia de la causa que sostenía Iturbide que por la fuerza de las armas! ¡Feliz la conquista, más de las voluntades que de los cuerpos! ¡Cuán felices fuéramos si nuestra vida política hubiera sido como los días de la cuna! Entonces la union nos hiciera invencibles y respetables ante todo el universo. Empero, el decurso de nuestra existencia ha sido tan aciago como próspera fue su aurora. No desdifiemos por eso el bien de la Independencia. ¿Veis, conciudadanos, ese periodo turbulento que desde el año de 1821 hasta el presente hemos recorrido? ¿Veis esos cuadros de desolación, salpicados de sangre y lágrimas, que se presentan en toda la estension de nuestro territorio? ¿Considerais ese incierto y pavoroso porvenir, que hace estremecer á todos los buenos mexicanos? Pues advertid, que sobre las olas del proceloso mar de nuestras disensiones, se agita aún la patria de Iturbide; sí, esta patria, aunque bien destrozada y abatida, vive todavía, y solo espera el que llegue el momento en que la union que la dió el ser venga á regenerar su existencia.

*Compatriotas:* Al felicitaros este dia por la conquista de nuestra independencia, os conjuro á que sacrificemos todos en las aras la Patria nuestros profundos rencores, para no sostener en lo de adelante sino los intereses legítimos de la sociedad. ¡¡Viva por siempre la Religion, la Independencia y la union!!—Félix Zuloaga.

*El Presidente interino de la República, al ejército:*

¡Soldados!

Hace treinta y siete años que el inmortal Iturbide, nuestro ilustre libertador, hizo su entrada triunfal en esta hermosa capital á la cabeza del Ejército Trigarante, después de haber conquistado en los campos de batalla la Independencia Nacional. En vuestras filas existen todavía los restos de aquellos

bravos veteranos con las cabezas encanecidas por el tiempo y sus frentes tostadas por el sol de la guerra; pero con los ojos radiantes de alegría al recordar aquellas grandes hazañas, á consecuencia de las que la patria agraciada pudo entrar orgullosa al rango de los pueblos soberanos e independientes.

¡Soldados! A vosotros toca en este dia por tantos títulos memorables, celebrar las glorias de aquellos valientes, y que imitando sus virtudes, sigáis conservando el tesoro inapreciable de la Independencia Nacional que nos legaron nuestros mayores: ¡Sí, camaradas! Unidos en torno del pabellón tricolor, de ese símbolo de las garantías nacionales, esclamando unánimamente: ¡Viva la Independencia! ¡Viva el inmortal Iturbide! ¡Viva el ejército!

¡Soldados! Recibid las felicitaciones de vuestro compañero y amigo.—Félix Zuloaga.

Los tres documentos que siguen, los publicó Zuloaga al amagar las tropas liberales la Capital, á mediados de Octubre de 1858:

*El general en jefe del ejército á sus subordinados:*

¡Soldados!

Los audaces detractores del ejército y de sus glorias, vencidos en Guadalajara, en Acámbaro y en Ahualulco por nuestros hermanos de armas, creyeron eclipsar nuestras victorias y empañar para siempre el honor de nuestras banderas sorprendiendo la capital de la República, y haciéndola teatro de sus depredaciones y de sus vicios, pero han sido rechazados en todos los puntos que han invadido, y vosotros, soldados, habeis correspondido dignamente á las esperanzas de la patria: sois pues, dignos de pertenecer á la noble clase militar y mereceis toda mi gratitud.

¡Viva el ejército! ¡Vivan los valientes alumnos del Colegio Militar!

Méjico, Octubre 15 de 1858.—Félix Zuloaga.

*En general en jefe del ejército, á los habitantes de la capital de la República:*

*Mexicanos:* En los momentos solemnes en que los perpetuos perturbadores de la paz y del orden público han llamado en su ayuda á las hordas de bandidos, que al asesinato, la violación y el incendio, han añadido el despojo del santuario en Morelia, con la funesta esperanza de que desconcertarían al Gobierno y trastornarían la sociedad, habeis manifestado un buen sentido, un patriotismo, un amor al orden, que haciendo vuestro más cumplido elogio, ha dado un dia de gloria á nuestra patria. Yo, á nombre de esa misma patria, á

<sup>1</sup> Informes y Manifiestos, III. 960-964.

nombre de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas os doy gracias, porque con vuestro noble comportamiento habeis sido el mas firme apoyo del orden, de la civilizacion y de la justicia.

¡Viva Méjico! ¡Viva el pueblo mexicano!

Méjico, Octubre 15 de 1858.—*Félix Zuloaga.*

*El general en jefe del ejército, á los ciudadanos de la guardia civil:*

¡Ciudadanos! El Gobierno Supremo de la República ha comprendido desde que comenzó esta desoladora guerra que la demagogia desenfrenada hace á la sociedad, que su causa, que es la de ella misma, debia fiarse á los hombres honrados de todas las clases; á aquellos para quienes nunca pueden ser indiferentes todos esos intereses preciosos á que esta ligada la vida del hombre civilizado: la religión, la patria, la familia, la propiedad, atropelladas por donde quiera por el bandalismo de sus demagogos. Por eso el Gobierno espidió una ley llamando á las armas á los ciudadanos, para que atiendiendo á la custodia de sus mismos hogares, á la defensa del honor de sus esposas y de sus hijos, contribuyesen asimismo al sostenimiento en general del orden público, de la moral y de la justicia, contra la anarquía, la disolucion y la barbarie.

Hoy mas que nunca es necesario este concurso de todos los esfuerzos, de todas las voluntades á un solo fin: hoy mas que nunca los ciudadanos deben unirse estrechamente á sus hermanos del ejército, que están prontos, como lo han probado, á derramar toda su sangre en la defensa de los intereses más nobles y sagrados. Lleno de confianza en vuestras virtudes, en vuestros sentimientos patrióticos, de que habeis dado tan evidentes muestras, os convoco, ciudadanos, para que conforme á la ley, á vuestro deber y á vuestro honor, vengais en torno de las autoridades, formando un antemural inespugnable, contra el que se estrellarán todos los intentos de los disculos y de los malvados.

¡Ciudadanos, á las armas!

¡Viva la religión! ¡Viva la patria! ¡Vivan las garantías sociales!

Méjico, Octubre 17 de 1858.—*Félix Zuloaga.*

Pronunciado Echegaray, en 20 de Diciembre (plan de Ayutla) fueron expedidas las siguientes:

*El general de brigada Félix Zuloaga, Presidente interino de la República mexicana, al ejército:*

*Soldados:*

D. Miguel Marfa de Echegaray, que se ha jactado y aun hoy hace alarde a la faz de la República, proclamando que en su carrera militar no mancha su frente el borron de una defecion, acaba de desmentirse á si mismo, desconociendo al gobierno y levantando el estandarte de la rebelion.

Desleal, porque ha engañado la confianza del que le puso las armas en la mano; traidor á sus hermanos de armas, porque se une á los enemigos del ejército; ingrato, porque olvida tantas consideraciones como ha recibido del gobierno; y am-

bicioso descarado, porque es el primer rebelde que se nombra á si mismo Presidente de la República: tal es el hombre que se ofrece á la Nacion como pacificador; el ejército como conservador de sus preeminencias, y á la sociedad como garantía de sus derechos.

Vosotros, soldados, fuisteis testigos de los actos de la demagogia: vístela á vuestros jefes arrastrar la cadena del presidio: despojada á la iglesia de sus bienes y de su representación, y perseguidos todos los buenos, ¿queréis acaso, canonizar todos esos actos? Os uniréis á los despiadados incendiarios de Tasco, á los asesinos de Guadalajara: ¿Seguiréis al caudillo rebelde que cubre su cobardía con un crimen? ¿Proclamaréis á la faz del mundo, que el ejército Mexicano, ni conoce sus derechos, ni sabe defenderlos? ¿Llegaréis á vuestros pósteros la ignominia indeleble que imprime la traición? No y mil veces no: sois leales y por esto os he confiado las armas y la defensa de los principios, y a vuestra cabeza no cesará de servir de apoyo al orden, vuestro compañero y amigo.

¡Viva Méjico!—Diciembre 21 de 1858.—*Félix Zuloaga.*

*El Presidente interino de la República á la Nación:*

Conciudadanos: En los momentos en que se recibia en esta capital la noticia de un triunfo que era el augurio de la pacificación de la República, despues de la guerra que el gobierno ha sostenido contra el vandalismo demagógico, un hecho escandaloso ha venido á complicar un instante el estado de las cosas. D. Miguel María Echegaray ha levantado en la arena revolucionaria una nueva bandera, manchada con los oscuros tintes de la defecion, y en cuyo lema no se ve otra cosa que la ambicion personal más impudente. Grave crimen fuera, cuando se disputa en la República su ser ó no ser, venir á llamar la atención del Gobierno y de las fuerzas que le son leales, proclamando un principio político recto ó erroneo; gravísimo atentado fuera una defecion militar con objeto de engrasar las filas de la demagogia; para el pronunciamiento de D. Miguel Echegaray que, teniendo por mira únicamente su elevación personal, favorece el intento de los enemigos de la sociedad, es un crimen que no tiene nombre en la historia de nuestros desaciertos, porque excede á cuantos atentados de su especie se han cometido en la República.

Leed con atencion, conciudadanos, el plan proclamado por D. Miguel Echegaray. ¿Qué encontrais en él capaz de conciliar las voluntades y de mejorar la situación de la República, dándola el orden y la paz de que tanto ha de menester? ¿Qué encontrais en ese plan, fuera del grito de una ambicion personal, que se hace oír entre ayes de tantas víctimas sacrificadas en la presente guerra? D. Miguel Marfa Echegaray, calificando la lucha actual de los partidos, condena la política del Gobierno y condena los principios de la demagogia; y pretende constituir un justo medio, como si los ciudadanos honrados pudieran vivir en paz con los bandidos, que así profanan el honor de las mujeres como incendian las poblaciones, talan los campos y dejan un rastro de esterminio por donde cruzan sus huestes asoladoras; como si la Iglesia pudiera aliarse y vivir en armonía con los implacables enemigos que la despojan y mancillan su fe.

Este nuevo plan disolvente, porque tiende á dividir las armas nacionales que hasta hoy habian sostenido una misma causa; insidioso, porque facilita el triunfo de los encarniza-

dos enemigos del órden; pérfido, porque está basado sobre la traición mas negra: este nuevo plan, por todos sus aspectos anárquico, bien lo veis, conciudadanos, no tiene otro fin que convertir en jefe supremo del Estado al jefe de la rebelion, quien mal encubre la envidia que le devora por los laureles que otros valientes y pondonorosos jefes han sabido conquistar, al querer presentarse como mediador entre los extremos.

¿A dónde se dirige el jefe de la nueva rebelion? Va á ser causa comun con los enemigos del Santuario y del ejército; llama a sus banderas á los asesinos de Zacatecas y Guadalajara, á los incendiarios de Tasco, á los ladrones sacrilegos de Morelia, y á todos los vándalos que siembran la consternación y el espanto, y que han dejado regueros de sangre y lágrimas en toda la estension de la República.

Juzgad, conciudadanos, con imparcialidad, entre la causa del gobierno, que es la causa de la nacion y la de sus enemigos. Yo no temo presentar mi conducta leal y franca, al fallo público y al juicio severísimo de la historia. En medio de las

dificultades imponderables de la situacion, luchando contra toda clase de obstáculos, contra los intereses bastardos de las personas, contra las exageraciones de los unos y las insidias de los otros, contra la accion no interrumpida de los conspiradores, contra las estremas escaseces del erario, contra el egoismo y la indolencia de muchos y contra todo lo que pueda oponérsele á la marcha de un gobierno, he sido fiel á mis juramentos y he procurado salvar incólumes los sagrados principios sociales que la nacion confió á mi cuidado. No diré que no haya cometido errores, como cualquier hombre los puede cometer; pero si juro que mis yerros han sido hijos de la mejor buena fe.

Con ella seguiré luchando hasta donde me sea posible, ó hasta tanto llegue á convencerme que es voluntad de la nacion confiar á otro jefe sus destinos. Entretanto el Gobierno procurará conservar el órden en esta capital á todo trance, y no duda un momento en que en esta vez, así como en otras muchas, la Divina Providencia salvará á la nacion.

México, Diciembre 22 de 1858.—*Félix Zuloaga.*